



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PUBLICO N° 024-2024-MTC/21 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, UNIDADES ZONALES, OFICINAS DE ENLACE Y ALMACENES DE PROVIAS DESCENTRALIZADO

En la ciudad de Lima, en las instalaciones de la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento y Control Patrimonial de PROVIAS DESCENTRALIZADO, sito en Jr. Camaná Nro. 678 (Piso 2), a horas 10:00, a los 18 días del mes de noviembre del año 2024, se reunieron los miembros del comité de selección reconstituido mediante Formato N° 04: 85-2024-MTC/21.OA del 23.10.2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Concurso Público N° 24-2024-MTC/21-1, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, UNIDADES ZONALES, OFICINAS DE ENLACE Y ALMACENES DE PROVIAS DESCENTRALIZADO", a fin de efectuar la APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO presentadas según orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

I.- SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

- ROJAS GARCIA, FIORELLA – Presidente Titular;
- SANCHEZ ROJAS, TANIA MERCEDES – Primer Miembro Titular;
- DAVILA FERNANDEZ, CARLOS FREDERICK – Segundo Miembro Titular.

El presidente del Comité de Selección verifica el quorum respectivo, da por iniciada la sesión y expone a los miembros presentes que la reunión tiene por finalidad la apertura de las ofertas y la revisión de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas.

El presente acto se desarrolló de la siguiente manera:

II. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se registraron en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, 33 participantes, los cuales se detallan a continuación:



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Table with 5 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Estado. Lists 33 security service providers.

III. PRESENTACION DE OFERTAS:

Conforme a la fecha prevista en el cronograma del presente procedimiento de selección, el 12 de noviembre de 2024, fue el plazo para efectos de que los participantes registrados presenten sus ofertas a través de la plataforma del SEACE.

Form titled 'Presentación de ofertas/expressión de interés' containing details of the procurement process and a table of offers.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV. ADMISION DE OFERTA

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas a fin de verificar el cumplimiento de la presentación de la documentación obligatoria para la admisión de las ofertas, señalada en el numeral 2.2.1.1 Documentación para la admisión de la oferta del Capítulo II Del procedimiento de selección de la Sección Específica de las Bases Integradas, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo el siguiente resultado:

CUADRO N° 01 ADMISIÓN DE OFERTAS CONCURSO PUBLICO N° 024-2024-MTC/21 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, UNIDADES ZONALES, OFICINAS DE ENLACE Y ALMACENES DE PROVIAS DESCENTRALIZADO								
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA						RESULTADO DE LA ADMISIÓN
		Declaración jurada de datos del postor (ANEXO N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (ANEXO N° 5)	Precio de la Oferta en Soles (ANEXO N° 6)	
1	CONSORCIO PROTECCION Y RESGUARDO S.A. - PROTEGE SERVICIOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/ 11.533.308,44	ADMITIDO
2	CONSORCIO MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. - CRETA SECURITY S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	S/ 10.913.898,24	ADMITIDO

De la revisión de ofertas, mediante Acta N° 009-2024/CS de fecha 18 de noviembre de 2024, el Comité de Selección solicitó subsanación de ofertas al postor CONSORCIO MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. - CRETA SECURITY S.A.C., otorgándole de plazo un (01) día hábil para que subsane (hasta el 19.11.2024). La observación es la siguiente:

"1) La legalización notarial de la firma que corresponde al Anexo N° 5: Promesa de consorcio (no está legalizada)"

Al respecto, con fecha 19 de noviembre de 2024 el postor **CONSORCIO MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. - CRETA SECURITY S.A.C.** subsanó lo solicitado por el Comité de Selección a través de la plataforma electrónica del SEACE; por lo que, al realizar la subsanación correctamente, la oferta está **ADMITIDA**.

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	18/11/2024	1	Publicado	(496156 KB)	SI	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1/1

V.- EVALUACION DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, se procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas a fin de determinar el orden de prelación y asignar el puntaje correspondiente de acuerdo a los factores de evaluación determinados en las bases del procedimiento de selección. Dicha evaluación ha determinado lo siguiente:





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO N° 2: DETALLE DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
CONCURSO PUBLICO N° 24-2024-MTC/21				
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FACTORES EVALUACION (PRECIO)	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. - CRETA SECURITY S.A.C.	SI 10.913.898,24	100,00	1°
2	CONSORCIO PROTECCION Y RESGUARDO S.A. - PROTEGE SERVICIOS S.A.	SI 11.533.308,44	94,63	2°

VI.- CALIFICACION DE OFERTAS

A continuación, el Comité de Selección procede a verificar los documentos que acreditan los requisitos de calificación de los dos postores que obtuvieron el mayor puntaje en la evaluación, en concordancia con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Table with columns: Nro., REQUISITOS DE CALIFICACION, POSTORES. Rows include: A CAPACIDAD LEGAL, B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL, C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD. Includes detailed requirements and evaluation results (CUMPLE).

VII.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Visto el resultado obtenido de los actos precedentes y estando conforme a lo establecido en los Artículos 73°, 74°, 75° y 76° del RLCE, el Comité de Selección por UNANIMIDAD, otorgar la BUENA PRO al siguiente postor:





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSORCIO MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. - Creta Security S.A.C. por el importe de S/ 10,913,898,24 (Diez millones novecientos trece mil ochocientos noventa y ocho con 24/100 soles).

Culminando con lo actuado se da por concluida la reunión, siendo el día 20 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas procediendo los miembros a suscribir en señal de conformidad e indicando su respectiva publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE.

FIORELLA ROJAS GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

SANCHEZ ROJAS, TANIA MERCEDES
PRIMER MIEMBRO TITULAR

DAVILA FERNANDEZ, CARLOS FREDERICK
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

CUADRO N° 01
ADMISIÓN DE OFERTAS
CONCURSO PÚBLICO N° 024-2024-MTC/21
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, UNIDADES ZONALES, OFICINAS DE ENLACE Y ALMACENES DE PROVIAS DESCENTRALIZADO

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA						RESULTADO DE LA ADMISION
		Declaración jurada de datos del postor (ANEXO N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (ANEXO N° 5)	Precio de la Oferta en Soles (ANEXO N° 6)	
1	CONSORCIO PROTECCION Y RESGUARDO S.A. - PROTEGE SERVICIOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	S/ 11.533.308,44	ADMITIDO
2	CONSORCIO MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. - CRETA SECURITY S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	S/ 10.913.898,24	ADMITIDO

CUADRO N° 2: DETALLE DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

CONCURSO PUBLICO N° 24-2024-MTC/21

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FACTORES EVALUACION (PRECIO)	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. - CRETA SECURITY S.A.C.	S/ 10.913.898,24	100,00	1°
2	CONSORCIO PROTECCION Y RESGUARDO S.A. - PROTEGE SERVICIOS S.A.	S/ 11.533.308,44	94,63	2°

CUADRO N° 03
CALIFICACIÓN DE OFERTAS
CONCURSO PUBLICO N° 024-2024-MTC/21

Nro.	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES							
A	CAPACIDAD LEGAL	CONSORCIO PROTECCION Y RESGUARDO S.A. - PROTEGE SERVICIOS S.A.	CONSORCIO MORGAN DEL ORIENTE S.A.C. - CRETA SECURITY S.A.C.						
	<p>CAPACIDAD LEGAL</p> <p>HABILITACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada. La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/. <p>En caso el servicio Incluya otras modalidades, según lo previsto en el artículo 5 de la Ley N° 28879, corresponderá verificar la autorización vigente para la prestación de cada modalidad en el portal antes mencionado.</p>	CUMPLE	CUMPLE						
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20px;">B</td> <td>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</td> </tr> <tr> <td>B.1</td> <td>EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</td> </tr> <tr> <td></td> <td> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 01 (un) equipo de comunicación (Celular) por cada puesto de vigilancia (tanto en la Sede Central como en las Unidades Zonales y en los almacenes) con una cobertura ilimitada en minutos libres para llamadas a teléfonos fijos y/o celulares. 04 (cuatro) Equipos de Radio portátil de Comunicación (Sistema de Radio Troncalizado). <p><u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p> <p><u>Importante</u> <i>En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de una de sus integrantes.</i></p> </td> </tr> </table>	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 01 (un) equipo de comunicación (Celular) por cada puesto de vigilancia (tanto en la Sede Central como en las Unidades Zonales y en los almacenes) con una cobertura ilimitada en minutos libres para llamadas a teléfonos fijos y/o celulares. 04 (cuatro) Equipos de Radio portátil de Comunicación (Sistema de Radio Troncalizado). <p><u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p> <p><u>Importante</u> <i>En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de una de sus integrantes.</i></p>	CUMPLE	CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL								
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO								
	<p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 01 (un) equipo de comunicación (Celular) por cada puesto de vigilancia (tanto en la Sede Central como en las Unidades Zonales y en los almacenes) con una cobertura ilimitada en minutos libres para llamadas a teléfonos fijos y/o celulares. 04 (cuatro) Equipos de Radio portátil de Comunicación (Sistema de Radio Troncalizado). <p><u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p> <p><u>Importante</u> <i>En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de una de sus integrantes.</i></p>								
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD								
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>C</td> <td>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</td> </tr> <tr> <td></td> <td> <p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 11,736,000.00 (Once millones setecientos treinta y seis mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.]</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> </td> </tr> </table>	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 11,736,000.00 (Once millones setecientos treinta y seis mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.]</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	CUMPLE		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD								
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 11,736,000.00 (Once millones setecientos treinta y seis mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.]</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>								
	RESULTADOS DE CALIFICACION	CALIFICADO	CALIFICADO						

